



Ministerio de Justicia y Paz
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Les invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para el siguiente puesto reservado para ser ocupado por una persona con discapacidad

Oficinista de Servicio Civil 2
Especialidad Labores Varias de Oficina

Ubicación:

- Archivo de la Dirección General de Adaptación Social, San José.

Mecanismo de resolución:

- Nombramiento, ascenso o descenso interino en plaza vacante pura, sujeta a concurso interno para nombramiento en propiedad.

Requisitos académicos y experiencia:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente.
- Dos años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad o cargo.

Capacitación requerida:

- Capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que la persona candidata posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo, siempre que en los respectivos programas académicos no consten cursos de igual naturaleza.

Requisitos deseables:

- Conocimiento en paquete ofimático Microsoft Office.
- Manejo intermedio o avanzado en MS Excel.
- Capacitación en servicio al cliente.

Información importante:

- Este puesto está **reservado para ser ocupado por una persona con discapacidad**, en cumplimiento con la Ley N° 8862 Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, su Reglamento N° 36462 y sus reformas, así como la Ley Marco de Empleo Público, N° 10159, por lo tanto, las personas interesadas deberán presentar una certificación de discapacidad o carné emitidos por el CONAPDIS.

Condiciones salariales:

- Salario global: ₡ 484.102,00
- Salario compuesto base**: ₡ 330.000,00 y anualidad ₡8.192,00

** Los pluses salariales se aplicarán conforme a la Ley 9635 (Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) o lo que aplique de acuerdo a la Ley Marco de Empleo Público.

Presentación de ofertas:

- Las ofertas se recibirán hasta el **viernes 18 de octubre de 2024**.
- Las personas interesadas deberán remitir su currículum, digitalización de atestados y una certificación que haga constar que cuenta con al menos dos años de experiencia en la clase de puesto de Oficinista y con un nombramiento en una institución del Régimen de Servicio Civil, al correo electrónico: nombramientosdgas@mj.go.cr.
- Posterior al cierre de recepción de ofertas, las personas que cumplan con lo solicitado, iniciarán un proceso de preselección con base en la información suministrada, y aquellos candidatos preseleccionados por la jefatura del puesto serán convocados a entrevista virtual o presencial.